

EL POPULAR

DIARIO REPUBLICANO.---Director: Manuel Pérez García.

AÑO I.—Núm. 21.

Jueves 3 de Febrero de 1910.

EL ASUNTO DEL DÍA

LA TARIFA DE ARBITRIOS

El lunes pasado, mientras se celebraba su sesión ordinaria el Ayuntamiento de la ciudad, una comisión de la Cámara de Comercio fué a hacer entrega al señor Alcalde-Presidente de un escrito que aquél dirigió al Concejo, en nombre de las clases industriales y mercantiles de Almería, en su placa de que el Ayuntamiento renunciase al cobro de la tarifa de arbitrios, aprobada por el ministro de la Gobernación.

El señor Amat García, comprendiendo la importancia del escrito y deseoso de cambiar, acerca de él, con la Comisión de la Cámara de Comercio, impresiones más detalladas que las que permitían aquellos momentos, en que la sesión del Ayuntamiento se celebraba, convocó a la Comisión de referencia a una reunión, que había de celebrarse ayer en la Casa Consistorial.

Y en efecto, á las tres de la tarde, hora señalada por el Sr. Alcalde, comparecieron en el despacho de éste los señores don José Orihuela Calvo, don José Arsujo, don Emilio Ferrera, don José Alemán, don Eugenio de Bustos y don José Carmona, que constituyen la Comisión de la Cámara de Comercio. A la reunión asistieron también, invitados por el señor Amat García, el ex alcalde don Eduardo Pérez, como jefe de la minoría conservadora; el teniente de alcalde, don Plácido Langle, en nombre de los concejales de la Unión Republicana; el Presidente de la Comisión de Hacienda, don Julio Estevan Gómez, el síndico, don José García y el Secretario de la Corporación, don David Estevan.

Dio éste lectura, al comenzar la reunión, de la R. O. aprobatoria de la tarifa de arbitrios; y acto seguido, el señor Alcalde expuso a la comisión de la Cámara de Comercio las dificultades insuperables que se oponen á que el Ayuntamiento acceda á la petición formulada en el escrito antes indicado. Según el señor Amat García, es legalmente imposible, pero imposible de todo punto, que la Corporación renuncie al cobro de los arbitrios, mientras no nivele su presupuesto. Aprobados por real orden, como ya lo están, sería caso de responsabilidad para el Ayuntamiento que lo adaptase, el acuerdo de renunciar á la cobranza de aquellos.

El Sr. Orihuela expuso la crítica situación porque el comercio atraviesa. La nueva carga que el pago de los arbitrios echa sobre sus hombros, es ya para él insostenible. En tal concepto, excitó al Sr. Alcalde á los concejales presentes, para que, haciéndose cargo de aquellas circunstancias, escogiesen los medios que estimaren más oportunos, á fin de armonizar, en lo posible, la situación de las clases mercantiles e industriales de Almería con los intereses de la Corporación municipal.

El señor Araujo añadió que si los productos integros del cobro de la tarifa de arbitrios ingresaran en el Ayuntamiento y redondaran, por consiguiente, en bien de la población, el comercio, á pesar de las cargas que le abrumen, se impondría los sacrificios que esa tarifa implica, á cambio de los beneficios que á la ciudad reportaría; pero que protestaba energicamente contra el hecho de que se haga imposible, con tales gravámenes, la vida del comercio, cuando sus productos llegan al Ayuntamiento tan mermados, que este sólo percibe una mínima porción de ellos, y en su mayor parte van á enriquecer á la empresa arrendataria del impuesto de consumos.

Habló luego el señor Ferrera de un proyecto de concierto que é había formulado, para que el Ayuntamiento percibiera directamente de los comerciantes la misma cantidad que el convenio de la Corporación con la empresa de

consumos hubiera de producirle. Recordó después el Sr. Alemán, la forma en que se había llegado en otras anteriores épocas á soluciones de concordia entre los intereses del Comercio y los del Municipio. Expuso, en fin, el señor Alcalde, los inconvenientes legales que dificultaban esas soluciones. La fórmula de avenencia no era fácil de encontrar, según de todo ello se desprendía.

El señor Pérez Ibáñez, refiriéndose el cobro del arbitrio sobre los barriles de uva, aprobado por la Real Orden ya expresada, dijo que aquél debía separarse de todos los demás relativos á las restantes especies tarifadas; pero los señores Orihuela, Alemán y Araujo, indicaron que el concierto voluntario con el comercio ofrecía tales inconvenientes en la práctica, que en modo alguno lo consideraban viable.

A puntadas la idea de sustituir el cobro de los arbitrios, que solo pesan sobre la industria y el comercio, por el reparto vecinal con el que habrían de pechar otras clases sociales que ni al comercio ni á la industria pertenecen; pero el señor Alcalde objetó que ese era otro grave error en que por muchas gentes se incurrió, puesto que al reparto vecinal no podía llegarse, con arreglo á la ley, sino cuando el producto de los arbitrios no fuera bastante á cubrir el déficit del presupuesto municipal.

El señor Langle dijo que ofrecía al estudio de los reunidos la solución de que cada gremio redimiese los artículos de su comercio, con el pago directo de las cantidades que para cada uno de ellos fija la tarifa de arbitrios; con lo cual cada gremio saldría beneficiado y el Ayuntamiento, también, ahorrándose igualmente aquellos no pocas molestias y evitándose además que los arrendatarios de consumos se lleven la mayor parte de lo que produce el cobro de la tarifa y que solo llegue á las cajas municipales una exigua porción de esos productos.

Recordó que así se efectuó, dos años há, con los vinos espumosos; y adujó otros ejemplos prácticos para demostrar que esta sería la solución más ventajosa para todos. La totalidad de la tarifa, añadió, está calculada en poco más de 174.000 pesetas. Si el Ayuntamiento se concierte con la empresa de consumos, ésta no dará por ella ni la mitad, y se quedará no solo con la diferencia, si no con mucho más, puesto que se supone que los arbitrios le producen de 200 á 300.000 pesetas.

Pues si esto es así, decía, la solución se cae de su peso: reuníense los gremios, paguen al Ayuntamiento lo que en la tarifa se impone á cada artículo, el Ayuntamiento tomará 174.000 pesetas, en vez de la mitad de esa suma, por ejemplo, y así podrá hacer más obras útiles en bien de la ciudad, y el comercio no pagará más que esas 174.000 pesetas, en vez de las 200 ó de las 300.000 pesetas que ahora produce, según se dice, el cobro de la tarifa de arbitrios, á la empresa arrendataria del impuesto de consumos.

Nuevamente hablaron entonces los representantes de la Cámara de Comercio y el señor Alcalde, pero sin llegar á ninguna solución definitiva. Por último, quedaron en que estudiarían la cuestión detenidamente, después de oídas todas las manifestaciones hechas en la reunión y se avisaría otra vez con el señor Alcalde para poner en su conocimiento lo que acordases.

Por de pronto, en la próxima sesión del Ayuntamiento, solo se dará cuenta de la Real orden aprobatoria de la tarifa de arbitrios y se dejará para la siguiente el acuerdo que con vista de ella debe adoptarse por la Corporación, á fin de dejar más tiempo al co-

mercio para que pueda llegarse á una solución de concordia.

Mucho celebraremos que se encuentre y que el comercio obtenga con ella las mayores ventajas posibles, sin detrimento de los intereses municipales, que son los propios intereses de la ciudad.

Colaboración AL MAGISTERIO PÚBLICO

El congreso de primera enseñanza celebrado no hace mucho tiempo en Barcelona, en el que se llevó á efecto la honra restringida de los Maestros, en vista de la actividad antipatriótica en que se colocaron los elementos reactionarios, hace que en las actuales circunstancias nos pongamos de acuerdo con aquellos ciudadanos amantes de la cultura nacional, para combatir á la canalla que pretende postergar nuestra digna y humilde clase, cuya única aspiración es el bien de su España (sin miras particulares).

Si, compañeros, y entiéndanse como tales a todo el que sea verdadero español, desde tiempo inmemorial se sabido por todos, que hay una funebre semilla en nuestro suelo que pretende invadirnos, que ambiciona hasta consumir esta hermosa palabra, que tanto sangre nos cuesta libertad.

No habrá mejor cosa que suprimir la Escuela pública y los Institutos, y cerrar las Universidades, y, gastar lentes ahumados, para que triunfase la reacción, este es su ideal.

Véamolo: en un mitin celebrado el 23 del corriente en el teatro *Tivoli* de la ciudad condal, por esta misma familia, se convino en procurar la soberanía de la religión por todos los medios legales e ilegales.

Luego, según esto, las ciencias poco montan y hasta la Monarquía y los demás poderes que de ella emanen tienen fuerza alguna al lado de las soberanías e ineficaces disposiciones de un prócer católico.

Pero hay más. No es la soberanía de la Iglesia en el sentido espiritual, y sagrado por que ella es digna de todos respetos, hasta el límite que corresponden: es la soberanía personal, es la soberanía de la fuerza la que quieren imponer.

Es aquello de que esto se hace por que yo lo mando, por que de lo contrario, cuatro tiros y al infierno.

Y después de vista esa actitud, esa guerra sin cuartel que nos tienen declarada, ¡cabre la prudencia ó la defensa!

Pocos habrá tan enemigos de quienes como el Maestro público, pues tan solo disponemos del tiempo necesario para consagrarnos á una misión que, aunque á nosotros nos esté mal el decirlo, es la más noble y utilitaria de cuantas existen.

El señor Pérez Ibáñez, que ofrece la solución de que cada gremio redimiese los artículos de su comercio, con el pago directo de las cantidades que para cada uno de ellos fija la tarifa de arbitrios; con lo cual cada gremio saldría beneficiado y el Ayuntamiento, también, ahorrándose igualmente aquellos no pocas molestias y evitándose además que los arrendatarios de consumos se lleven la mayor parte de lo que produce el cobro de la tarifa y que solo llegue á las cajas municipales una exigua porción de esos productos.

Recordó que así se efectuó, dos años há, con los vinos espumosos; y adujó otros ejemplos prácticos para demostrar que esta sería la solución más ventajosa para todos. La totalidad de la tarifa, añadió, está calculada en poco más de 174.000 pesetas. Si el Ayuntamiento se concierte con la empresa de consumos, ésta no dará por ella ni la mitad, y se quedará no solo con la diferencia, si no con mucho más, puesto que se supone que los arbitrios le producen de 200 á 300.000 pesetas.

Pues si esto es así, decía, la solución se cae de su peso: reuníense los gremios, paguen al Ayuntamiento lo que en la tarifa se impone á cada artículo, el Ayuntamiento tomará 174.000 pesetas, en vez de la mitad de esa suma, por ejemplo, y así podrá hacer más obras útiles en bien de la ciudad, y el comercio no pagará más que esas 174.000 pesetas, en vez de las 200 ó de las 300.000 pesetas que ahora produce, según se dice, el cobro de la tarifa de arbitrios, á la empresa arrendataria del impuesto de consumos.

Nuevamente hablaron entonces los representantes de la Cámara de Comercio y el señor Alcalde, pero sin llegar á ninguna solución definitiva. Por último, quedaron en que estudiarían la cuestión detenidamente, después de oídas todas las manifestaciones hechas en la reunión y se avisaría otra vez con el señor Alcalde para poner en su conocimiento lo que acordases.

Meditad el asunto y vivir previamente.

Ya se conoce al enemigo.

Manuel Molina Pozo.

Maestro de Turre.

Señor Alcalde: Es necesario que no se repita el caso de que al pasarse lista á la Guardia municipal diurna, se presenten 18 individuos.

AMARDAÑA

S. T. A.

Instrucción Pública

El Presidente de la Junta de Instrucción pública ha remitido á la Subsecretaría del Ministerio, el expediente de oposiciones á esta Secretaría, proponiendo el Tribunal á D. José Menzano Castro, a quien damos nuestra más sincera enhorabuena.

Mañana á las cinco de la tarde se reunirá en el Gobierno civil la Junta provincial de Instrucción pública para celebrar la sesión que estudiarán la cuestión detenidamente, después de oídas todas las manifestaciones hechas en la reunión y se avisará otra vez con el señor Alcalde para poner en su conocimiento lo que acordases.

Por de pronto, en la próxima sesión del Ayuntamiento solo se dará cuenta de la Real orden aprobatoria de la tarifa de arbitrios y se dejará para la siguiente el acuerdo que con vista de ella debe adoptarse por la Corporación, á fin de dejar más tiempo al co-

Nota política

EL DISTRITO DE PURCHENA

Creímos que este distrito habría perdido su condición de feudo caciquil, desde que Aorín retiró su confianza al señor López Morales.

Los escudos últimos de la Comisión provincial vienen á demostrar que las fuerzas liberales del distrito se han tenido en tan poco por el gobierno, y quien sabe si por los encargados de la política liberal en la provincia, que en cuanto se ha presentado la primera ocasión, se las ha puesto á los pies del expeditedo provincial, para que este se aproveche de los que quieran reconocer nuevamente como jefe y señor, y las restantes que se nieguen á obedecer viéndose desamparadas, aumenten las filas conservadoras que siguen las inspiraciones de don Juan Giménez.

Parce que el desmoeche de Ayuntamientos llevado a cabo anteayer obedece á órdenes de Madrid, para preparar el distrito á don Feliciano Navarro, que según se afirma, es el candidato del Gobierno.

Las personas influyentes en el distrito mencionado, con los que hemos hablado sobre el asunto, se encuentran disgustadas, y cupan de su derrota al señor Ledesma, que les dió toda clase de garantías cuando le visitaron en Madrid, por lo que no vieron al señor Moret, como era su propósito, esperanzados en que esa gestión la haría el jefe provincial á fin de que esos elementos de López Morales no volvieran á infinito en los destinos del distrito de Purchena.

Se anuncia que este disgusto se hará público, quizá antes de las elecciones generales.

INTEGRO el importe del seguro.

Delegación provincial en Almería: CAFÉ SUIZO

Autorizado este anuncio por la Comisaría de Seguros, fecha 22 de Septiembre de 1909.

Asociación mutua de Seguros sobre QUINTAS

Primer año de suscripción.

Capital social: 1.000.000 ptas.

Desembolsado: 225.000 ptas.

Autorizada por R. O. de 1.º de Septiembre de 1909.

SEGUROS DE QUINTAS

PRIMA, 500 pesetas

SIN MAS GASTOS

Caso de ser llamados á filas todos los mozos sorteados, esta Sociedad devolverá

INTEGRO el importe del seguro.

Delegación provincial en Almería: CAFÉ SUIZO

Autorizado este anuncio por la Comisaría de Seguros, fecha 22 de Septiembre de 1909.

Asociación mutua de Seguros sobre QUINTAS

Primer año de suscripción.

Capital social: 1.000.000 ptas.

Desembolsado: 225.000 ptas.

Autorizada por R. O. de 1.º de Septiembre de 1909.

Asociación mutua de Seguros sobre QUINTAS

Primer año de suscripción.

Capital social: 1.000.000 ptas.

Desembolsado: 225.000 ptas.

Autorizada por R. O. de 1.º de Septiembre de 1909.

Asociación mutua de Seguros sobre QUINTAS

Primer año de suscripción.

Capital social: 1.000.000 ptas.

Desembolsado: 225.000 ptas.

Autorizada por R. O. de 1.º de Septiembre de 1909.

Asociación mutua de Seguros sobre QUINTAS

Primer año de suscripción.

Capital social: 1.000.000 ptas.

Desembolsado: 225.000 ptas.

Autorizada por R. O. de 1.º de Septiembre de 1909.

Asociación mutua de Seguros sobre QUINTAS

Primer año de suscripción.

Capital social: 1.000.000 ptas.

Desembolsado: 225.000 ptas.

Autorizada por R. O. de 1.º de Septiembre de 1909.

Asociación mutua de Seguros sobre QUINTAS

Primer año de suscripción.

Capital social: 1.000.000 ptas.

Desembolsado: 225.000 ptas.

Autorizada por R. O. de 1.º de Septiembre de 1909.

Asociación mutua de Seguros sobre QUINTAS</p

VIAJES RÁPIDOS AL BRASIL Y LA ARGENTINA

El magnífico transatlántico de reciente construcción y a dos hélices, de la Sociedad de Transportes Marítimos

FORMOSA

saldrá de este puerto el 12 de Febrero de 1910, admitiendo pasajeros en 1.^a, 2.^a, 2.^a económica y 3.^a clase,

para DACAR, SANTOS y

REPARTO DE LOS MATERIALES Y MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

Buenos Aires

Este magnífico vapor es de reciente construcción y está provisto de telégrafo Marconi, luz eléctrica y de

cuantos adelantos son conocidos para salubridad e higiene.

NOTA IMPORTANTE.—Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar los documentos necesarios con bastante anticipación.

El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque.

Para más informes, su consignatario,

M. Berjon.—Boulevard del Príncipe, 59.—ALMERIA

Quejas del vecindario

La calle de la Estación, señor Alcalde, la ha tomado don Cesario Peón como cosa propia, invirtiéndola en depósito de materiales de construcción de obras que no realiza. Además de la fealdad y molestias que con aquél deposito de sillares y piedras se ocasiona, hay el peligro de que cualquiera se rompa la crisma al ir a venir á la estación en la hora de llegada ó salida de los trenes cortos.

En la calle de Restoy, que por cierto no puede estar peor alumbrada, también está completamente interceptada por materiales de construcción, dando lugar a que cuantas personas transitán por ella, unas veces se encuentren dentro de una pilá de mezcla y otras se den de bruscas sobre un montón de piedras.

Se explica que en obras como las que se efectúan en las calles de Terriza y Alfarreros existan esos materiales por no haber otro lugar donde depositarlos, (nunca los escombros que permanecen días y días sin que nadie los retire) pero en la calle de referencia hay abundancia de solares y deben aprovecharse para almacenar esos materiales.

Es muy fácil corregir esto, señor Alcalde, basta para ello, buena voluntad.

Comienzo el año que viene la casa que en la calle de Lope de Vega está señalada con el número 3, constituye un peligro para sus moradores y una fealdad para la ciudad; la rinconada que tiene es de lo más aproposito para ocultarse y dar un atasco al tráfico prevenido; todo esto es motivo más que suficiente para que el Ayuntamiento expropie un cuarto metro de terreno, que bien se habían de costarle; pero hay más razones que aconsejan el derribo:

Esta calle, por la parte que la casa de referencia ocupa, tiene un metro escaso de anchura; y ya que el Ayuntamiento que presidió don Eduardo Pérez empezo a expropiar, continue el actual Ayuntamiento la labor comenzada que es de las que pide con urgencia el vecindario.

La casa número 4 de la calle de Panaderos, se está cayendo y amenaza aplastar á los inquilinos. No se ha enterado el señor Arquitecto Municipal?

Si ocurre alguna desgracia, no será por falta de advertencias carabineras.

SUCESOS

Estando jugando ayer, el niño de tres años Diego Alarcón Alarcón, con otros de su edad, dió una caída, produciéndose una herida contusa en la región supraciliar del lado derecho.

Ayer fué curado en la casa de Socorro Municipal el joven Juan Plaza Benítez de una herida contusa que pedecía en el lóbulo superior, la que se produjo con un alambre que no vió al penetrar en un parral.

Boletín Oficial.

Jefatura de Minas.—Se hace saber á don Antonio Toledo Serrano que es imponente solicitar concesiones para explotar sustancias de sulfato de cal ó yeso.

Censo electoral.—Constitución de la Junta municipal de Paterna y Velefique. Designación de locales por la Junta de Alcolea y Partalas.

Administración de Hacienda.—Continua la publicación de la relación de declaraciones de productos del 3 por 100 sobre explotación de minas durante el 4.º trimestre de 1909.

Audiencia Provincial.—Continua la relación de juzgados.

Requerimientos.—Pedro Gómez Camacho, es reclamado por el Juzgado Militar de Melilla.

Miguel Pedrosa, vecino de Granada, José Utrera Gil y Félix Almansa López, son citados por este Juzgado.

Quintas.—Los Ayuntamientos de Viator, Alhama, Alcántara e Instinción, citan á los mozos que se mencionan.

Ayuntamientos.—El de Benízalón, que dejó expuesto al público el repartimiento de consumos y el de Alboloduy el de la contribución territorial por rústica y pecuaria.

En Variedades.

La dicha ajena

Anoché hubo en Variedades muchos aplausos, muchos, y eran un desahogo de íntimo regocijo y de sana ternura. ¡Jorabá! (que diría Solano) ¡Cómo que los señores Alvarez Quintero saben muy bien tocar con su pluma las fibrillas más sensibles del corazón y describir el secreto de las juveniles emociones! Presentaban un corro de nobles almas entretenidas en el dulce soláz de esgrimir la lujera y ¿quién no recordaría algun buen amigo, maestro en ese arte, o alguna piadosa tertulia de café? Ponían ante nuestros ojos las luchas entre el bien que se afana por lograr su triunfo y la envidia que le obstruye el paso, entre el veneno de la maledicencia y el perfume del amor que conforta el espíritu y lo enardece; ¡cómo olvidar las heridas que cada uno lleva por dentro merced al prójimo y cual no sería el consuelo de los que sufren, el ver la dicha que llega por encima de todo, siquiera sea a través de telones y fingimientos?

La dicha ajena, que es la de la ventura propia, se ha hecho amor de elegidos por la miseria de los más; y cuando al teatro alcanzan destellos de su luz y sorprende la verdad descubierta culpas vergonzosas, todos aplaudimos sin rebozo de humillados... porque el delito general creemos que es el pecado de ninguno.

Así supieron fustigarnos los autores de *La dicha ajena* entre burlas al parecer inocentes y amables lecciones. ¡Sabremos recoger la enseñanza? Esto es lo que debe interesarlos de la obra... si es que mientras la representaron no estuvimos distraídos como el personaje Sarmiento, o nos place emular las glorias del director de *El alambique*.

Los actores! Todos perfectamente. Se esforzaron en trabajar con esmero y desempeñaron sus papeles respectivos sin que exista tacha alguna, con que poder acusarlos. Hasta el límite quisieron trabajar con noble ahínco, tocando por su propia cuenta!

Entrados.—Don Fernando Cruz y don Francisco Martínez.

Salidos.—Don Cristóbal Galvez Picón, don Cristóbal Rodríguez, don José y don Luis Ortíz Rodríguez, don Pedro Rodríguez López y don Luis Martínez Pasqual.

Hospedaje Madrid

Entrados.—Don José Ruiz y don Juan Diego Andrade.

Salidos.—Don José Soto y Hermano,

don José Paniagua, don José Almécija y don Nicolás de Prados.

Entrados.—Don Pedro Bello, don Francisco Soria y don Antonio Avilés.

Salidos.—Don Ricardo Pérez Reche, don Juan Ruiz y don Vicente M. Lucas.

H. Victoria

Entrados.—Don Felipe Gómez, don Antonio Montero, don Pedro Carrillo, don Luis Messa y don Francisco Carmona.

Salidos.—Don José Ruiz, don Joaquín Ruiz, don Manuel Martínez y don José Gutiérrez.

H. Central

Entrados.—Don Miguel Gil es hijo, y don Francisco Gil.

Salidos.—Don Cayetano Revueltas.

Hotel Simón

Entrados.—Don Alfonso Torrecillas, don Ca. Peláez, don José Moreno, don G. Quisimunda, don Manuel Collado, don Juan Espinosa, don Alfredo Crespo, don Manuel Larrodo, don Manuel Iborra y don Ramón Martínez.

Salidos.—Don H. E. Gaff, don R. Pozo, don G. Galvez, don G. Belm, don M. Hernández y don T. Nevado.

Entrados.—Don Miguel Gil es hijo, y don Francisco Gil.

Salidos.—Don Cayetano Revueltas.

Hotel Simón

Entrados.—Don Alfonso Torrecillas, don Ca. Peláez, don José Moreno, don G. Quisimunda, don Manuel Collado, don Juan Espinosa, don Alfredo Crespo, don Manuel Larrodo, don Manuel Iborra y don Ramón Martínez.

Salidos.—Don H. E. Gaff, don R. Pozo, don G. Galvez, don G. Belm, don M. Hernández y don T. Nevado.

Entrados.—Don Miguel Gil es hijo, y don Francisco Gil.

Salidos.—Don Cayetano Revueltas.

Hotel Simón

Entrados.—Don Alfonso Torrecillas, don Ca. Peláez, don José Moreno, don G. Quisimunda, don Manuel Collado, don Juan Espinosa, don Alfredo Crespo, don Manuel Larrodo, don Manuel Iborra y don Ramón Martínez.

Salidos.—Don H. E. Gaff, don R. Pozo, don G. Galvez, don G. Belm, don M. Hernández y don T. Nevado.

Entrados.—Don Miguel Gil es hijo, y don Francisco Gil.

Salidos.—Don Cayetano Revueltas.

Hotel Simón

Entrados.—Don Alfonso Torrecillas, don Ca. Peláez, don José Moreno, don G. Quisimunda, don Manuel Collado, don Juan Espinosa, don Alfredo Crespo, don Manuel Larrodo, don Manuel Iborra y don Ramón Martínez.

Salidos.—Don H. E. Gaff, don R. Pozo, don G. Galvez, don G. Belm, don M. Hernández y don T. Nevado.

Entrados.—Don Miguel Gil es hijo, y don Francisco Gil.

Salidos.—Don Cayetano Revueltas.

Hotel Simón

Entrados.—Don Alfonso Torrecillas, don Ca. Peláez, don José Moreno, don G. Quisimunda, don Manuel Collado, don Juan Espinosa, don Alfredo Crespo, don Manuel Larrodo, don Manuel Iborra y don Ramón Martínez.

Salidos.—Don H. E. Gaff, don R. Pozo, don G. Galvez, don G. Belm, don M. Hernández y don T. Nevado.

Entrados.—Don Miguel Gil es hijo, y don Francisco Gil.

Salidos.—Don Cayetano Revueltas.

Hotel Simón

Entrados.—Don Alfonso Torrecillas, don Ca. Peláez, don José Moreno, don G. Quisimunda, don Manuel Collado, don Juan Espinosa, don Alfredo Crespo, don Manuel Larrodo, don Manuel Iborra y don Ramón Martínez.

Salidos.—Don H. E. Gaff, don R. Pozo, don G. Galvez, don G. Belm, don M. Hernández y don T. Nevado.

Entrados.—Don Miguel Gil es hijo, y don Francisco Gil.

Salidos.—Don Cayetano Revueltas.

Hotel Simón

Entrados.—Don Alfonso Torrecillas, don Ca. Peláez, don José Moreno, don G. Quisimunda, don Manuel Collado, don Juan Espinosa, don Alfredo Crespo, don Manuel Larrodo, don Manuel Iborra y don Ramón Martínez.

Salidos.—Don H. E. Gaff, don R. Pozo, don G. Galvez, don G. Belm, don M. Hernández y don T. Nevado.

Entrados.—Don Miguel Gil es hijo, y don Francisco Gil.

Salidos.—Don Cayetano Revueltas.

Hotel Simón

Entrados.—Don Alfonso Torrecillas, don Ca. Peláez, don José Moreno, don G. Quisimunda, don Manuel Collado, don Juan Espinosa, don Alfredo Crespo, don Manuel Larrodo, don Manuel Iborra y don Ramón Martínez.

Salidos.—Don H. E. Gaff, don R. Pozo, don G. Galvez, don G. Belm, don M. Hernández y don T. Nevado.

Entrados.—Don Miguel Gil es hijo, y don Francisco Gil.

Salidos.—Don Cayetano Revueltas.

Hotel Simón

Entrados.—Don Alfonso Torrecillas, don Ca. Peláez, don José Moreno, don G. Quisimunda, don Manuel Collado, don Juan Espinosa, don Alfredo Crespo, don Manuel Larrodo, don Manuel Iborra y don Ramón Martínez.

Salidos.—Don H. E. Gaff, don R. Pozo, don G. Galvez, don G. Belm, don M. Hernández y don T. Nevado.

Entrados.—Don Miguel Gil es hijo, y don Francisco Gil.

Salidos.—Don Cayetano Revueltas.

Hotel Simón

Entrados.—Don Alfonso Torrecillas, don Ca. Peláez, don José Moreno, don G. Quisimunda, don Manuel Collado, don Juan Espinosa, don Alfredo Crespo, don Manuel Larrodo, don Manuel Iborra y don Ramón Martínez.

Salidos.—Don H. E. Gaff, don R. Pozo, don G. Galvez, don G. Belm, don M. Hernández y don T. Nevado.

Entrados.—Don Miguel Gil es hijo, y don Francisco Gil.

Salidos.—Don Cayetano Revueltas.

Hotel Simón

Entrados.—Don Alfonso Torrecillas, don Ca. Peláez, don José Moreno, don G. Quisimunda, don Manuel Collado, don Juan Espinosa, don Alfredo Crespo, don Manuel Larrodo, don Manuel Iborra y don Ramón Martínez.

Salidos.—Don H. E. Gaff, don R. Pozo, don G. Galvez, don G. Belm, don M. Hernández y don T. Nevado.

Entrados.—Don Miguel Gil es hijo, y don Francisco Gil.

Salidos.—Don Cayetano Revueltas.

Hotel Simón

Entrados.—Don Alfonso Torrecillas, don Ca. Peláez, don José Moreno, don G. Quisimunda, don Manuel Collado, don Juan Espinosa, don Alfredo Crespo, don Manuel Larrodo, don Manuel Iborra y don Ramón Martínez.

Salidos.—Don H. E. Gaff, don R. Pozo, don G. Galvez, don G. Belm, don M. Hernández y don T. Nevado.

Entrados.—Don Miguel Gil es hijo, y don Francisco Gil.

Salidos.—Don Cayetano Revueltas.

Hotel Simón

Entrados.—Don Alfonso Torrecillas, don Ca. Peláez, don José Moreno, don G. Quisimunda, don Manuel Collado, don Juan Espinosa, don Alfredo Crespo, don Manuel Larrodo, don Manuel Iborra y don Ramón Martínez.

Salidos.—Don H. E. Gaff, don R. Pozo, don G. Galvez, don G. Belm, don M. Hernández y don T. Nevado.

Entrados.—Don Miguel Gil es hijo, y don Francisco Gil.

Información telegráfica.

De nuestro corresponsal en Madrid
señor SÁNCHEZ ORTIZ

POLITICA.

La cartera de Gobernación

Miércoles.—Como en los días anteriores, se ha seguido hablando con bastante insistencia acerca del asunto que tanto interesa á los ministeriales y al público en general: la provisión de la cartera de Gobernación.

Se han hecho, como siempre sucede en casos de esta índole, suposiciones para todos los gustos.

Unos decían que hoy mismo quedaría firmado el decreto nombrando ministro al señor Alba, y no pocos afirmaban que la provisión de tan codiciada cartera ofrece dificultades tan grandes que, por ahora, se consideran invencibles.

Fundan este aserto en la actitud en que se han colocado algunos exministros, los cuales dificultan la acción del jefe del Gobierno.

Despachando con el rey

Miércoles.—A última hora estuvo esta tarde en Palacio el ministro de Marina, señor Concas, con objeto de despachar con don Alfonso varios asuntos de urgente resolución.

Habla Alba

Miércoles.—Varios periodistas han interrogado hoy al señor Alba, á propósito de las versiones que circulan referentes á la provisión de la cartera de Gobernación.

Le dijeron que si podían darle la enhorabuena.

El señor Alba les contestó que no era el momento oportuno para recibir felicitaciones.

Después añadió: "Puedo poner en conocimiento de ustedes que cuanto haya de suceder respecto de la provisión de la cartera de Gobernación está ya acordado".

Los concejales republicanos.... Denuncia. - Asunto ruidoso.

Miércoles.—Los concejales republicanos del Ayuntamiento de esta corte señores Latorre (don Félix y don José), Díaz, Amando y Valdivieso, se han presentado hoy ante el Juzgado de guardia para denunciar las ilegalidades cometidas con motivo de la recomposición del pavimento de la calle de Segovia.

Han manifestado al Juez que se ha cometido un escandaloso fraude, pues en vez de haber sido utilizada piedra nueva, conforme se estipula en el pliego de condiciones, se ha empleado piedra usada.

Además, los adoquines han sido colocados sobre una capa de tierra, siendo así que en el pliego se consigna que deben ser puestos sobre un lecho de cal y arena.

Los señores aludidos no han querido esperar á hacer la denuncia en la sesión próxima.

Los datos presentados al Juez han sido pedidos en el negociado de Obras del Ayuntamiento.

Sobre este asunto, que promete dar mucho ruido, se están haciendo múltiples comentarios.

Mitín clerical.—Contra las escuelas laicas

Miércoles.—En el frontón Jai-Alai se ha verificado un mitín para pedir al Gobierno que no autorice la apertura de las escuelas laicas.

La concurrencia ha sido numerosa.

Leyéronse cartas de adhesión, entre las cuales figuraba una de Menéndez Pelayo, y telegramas de los arzobispos de Toledo y Burgos.

Para el acto se habían repartido treinta y cinco mil invitaciones.

Hicieron uso de la palabra, entre otros, los señores Gamazo (don Valentín), Sánchez Marco y Salaverry.

Todos los oradores despotricaron á sus anchas en contra de las ideas liberales y de los elementos que las sustentan.

Atacaron furiosamente el sistema de enseñanza laico y expusieron que la principal misión de los allí reunidos, así como de todos los demás que sustentan las mismas ideas, es organizar para dar la batalla al enemigo y derrotarle.

La lluvia de disparates que se lanzaron, no merece los honores del relato.

Entre la concurrencia figuraban numerosos sacerdotes vestidos de paisano.

Los "luisos" y los seminristas fueron llevados á prensar el mitín.

A los oradores se les vio reconstantemente.

A cada momento producía un griterío ensordecedor.

Se dieron vivas á Jesucristo, al Papa y á la religión, en

medio de una confusión española.

De entre toda la concurrencia, distinguiese un grupo de mujeres, las cuales armaban á cada instante un chillerío atroz.

NACIONALES

Homenaje.—Felicitaciones.

Miércoles.—El Arma de Caballería ha nombrado una comisión para preparar un homenaje al coronel Sr. Calvacanti.

También por este motivo el citado jefe está recibiendo numerosas felicitaciones.

La comisión tiene ya en lista valiosas adhesiones, entre ellas la de muchos generales.

Se le regalará un magnífico bastón de mando.

Además, se proyecta que la imposición de la Corbata de San Fernando al Estandarte del Escuadrón de Alfonso XII y de la Cruz Laureada al coronel Calvacanti se efectúe en un mismo acto.

Se desea que éste tenga lugar en Madrid, con asistencia del Escuadrón y representaciones de todos los regimientos de Caballería.

Será elevada una solicitud al Rey para que presida dicha fiesta e imponga las insignias de las condecoraciones mencionadas.

Banquete

Miércoles.—La Comisión encargada de organizar el homenaje en honor de Belisario Roldán, ha acordado que el día diez del corriente sea observado el gran orador argentino con un banquete de trescientos cubiertos.

Tendrá lugar en el teatro de la Comedia.

El coliseo será adornado espléndidamente bajo la dirección del gran escultor señor Benlliure.

Los palcos estarán ocupados por las damas invitadas y por las representaciones de los Centros.

Harán en el acto el Presidente del Consejo, Sr. Moret, y los Sres. Canalejas, Alvarez (D. Melquiades) y Pidal (D. Alejandro).

Ultimamente hará uso de la palabra el festejado.

Otra agresión

Jueves.—Un telegrama oficial, recibido de Melilla, da

noticias de otra agresión por parte de los moros.

Salió á verificar un recorrido de terrenos la Comisión encargada de levantar los planos para las fortificaciones.

La Comisión iba protegida

por una fuerte columna. Algunos moros, que estaban escondidos, hicieron varias descargas contra las tropas.

No ha habido ninguna víctima.

La opinión persiste en su creencia de que estos actos habrán de repetirse constantemente.

DE TODAS PARTES.

Accidentes de la aviación

Jueves.—Telegrafian de Londres que los últimos desechos recibidos de El Cairo (Egipto) dicen que el aviador Martinier Smith, se halla en estado de bastante gravedad, á consecuencia de la caída que sufrió hace tres días al pretender realizar un vuelo con su aeroplano.

Las inundaciones en Francia

Jueves.—Comunican de París que según las noticias que se reciben de los departamentos más costigados por las inundaciones, el caudal de los ríos ha descendido mucho.

Comienza á notarse en diferentes poblaciones la desaparición de varias personas, de las cuales se cree que han perdido ahogadas.

El río Sena ha descendido ya metro y medio.

Suscripciones

Jueves.—Otros despachos de París dicen que es enorme el número de telegramas recibidos en dicha capital anunciando el envío de socorros para los inundados.

Las suscripciones abiertas en las principales capitales

UNIÓN ALCOHÓLERA ESPAÑOLA.

ALCOHOL DESNATURALIZADO PARA QUEMAR MARCA SOL 1 PT. LITRO EN BOTELLA PRECINTADA Maquinilla FENIX-75 CS.

Indispensable y de reconocida utilidad en toda casa bien organizada. Muy económico que cualquier otro combustible. Exijir siempre esta marca, en botellas de tapa mecánica, precintadas por la Unión Alcohólica Española, pues hay muchas clases que ya se venden.

Depósito: Eugenio de Bustos, calle de Granada, 35 y 37.—DROGUERIA

EUGENIO DE BUSTOS, calle de Granada, 35 y 37.—DROGUERIA

LA BODEGA

Vinos de todas clases

Vino Rioja de 16 años.

PLAZA DE MARÍN.

Dr. M. Marin

Especialista en enfermedades de los ojos

OCULISTA DEL HOSPITAL PROVINCIAL

CONSULTA: de 7 a 9 mañana y de 12 a 4 tarde.

PASEO del PRINCIPE núm. 1

Andrés Vizcaino.

DENTISTA

Consulta permanente excepto los domingos.

Paseo del Principe, 32, pral.

SOBREASADA

y biscochos de Mallorca, Dátiles de Berberia y de Persia, chorizo y embuchado de lomo.

Se acaba de recibir un buen surtido en el establecimiento de comestibles,

EL NUEVO MUNDO

Puerta del Sol (frente á Correos)

SEÑORAS

Se hacen toda clase de bordados y se dan lecciones á domicilio por inteligente profesora.

Razón: Murcia, 23.

Garnacha

El vino MISTELA de color más fino y de más exquisito sabor

que se conoce, se vende en la

BODEGA

Plaza de Marín, 4, á 60 céntimos litro.

Carretero y García

TRANSPORTES

marítimos y terrestres á todos los puntos de España y Extranjero.

Comisiones, Consignaciones, Tránsitos, Embarques y Flechamientos.

Servicio combinado de domicilio á domicilio.

CONDE DE OFALIA, 7.

Telegramas: CARRETERO GARCIA

Agente en Barcelona: Enrique Biguer, Ronda de San Pedro, 47.

CAFÉ SUIZO

Probad los cafés tostados de esta casa

y os convenceréis son los mejores.

Precios: 6 y 8 ptas. kilo; 50 gramos 30 céntimos.

José Toro Garcia

serva el morral, que te da apariencia de aldeano; oculta las armas, corta un palo en cualquier llanura, evita el encuentro de los transeúntes, evita también los puentes y los caminos; no entres en Pontorsón... ¡Ah!... Tendrás que atravesar el Conesbon: cómo le pasarás?

— A nadie. — Bien; además, hay un vado, ¿Sabes donde está?

— Entre Ancey y Vieux-Viel.

— Muy bien, veo que conoces verdaderamente el país.

— Pero se acerca la noche... El señor, ¿dónde se acostará?

— Yo me encargo de eso; y tú ¿dónde pasará la noche?

— Sobre el césped, en cualquier parte; he sido campesino antes de ser marinero.

— Quitate el sombrero, que podrás excitar sospechas; en cualquier parte encontrarás una caperuza.

— Una montera se encuentra en cualquier parte; el primer pescador que encuentre me venderá la suya.

— Está bien... Dime: ¿conoces los bosques?

— Todos.

— De todo el país?

— Desde Noirmontier hasta La val.

— ¿Y sus nombres?

— También.

— ¿Olvidarás algo de lo que voy a decirte?

— Nada olvidaré.

Pues préstame atención: ¿Cuántas leguas puedes andar cada día?

Irás en seguida al bosque de Conesbon, que está á una legua de Ploermel; harás allí la señal del mochuelo y saldrás un hombre de un agujero. Será este Thuault, senescal de Ploermel que pertenece á lo que llaman Asamblea Constituyente, pero era de los buenos de esa reunión. Le dirás que arme el castillo de Conesbon, que pertenece al marqués Guer, que está emigrado. Encontrarás allí barrancos, bosquecillos, terreno desigual, todo á propósito para nuestro objeto, y á Thuault, que es hombre recto y de ingenio. Irás después á Saint-Onez-les-Toits y hablarás á Juan Chouan, que á mis ojos es el verdadero jefe. Pasarás al bosque de Ville Anglose, en el que te encontrarás con Gritter y le adver-

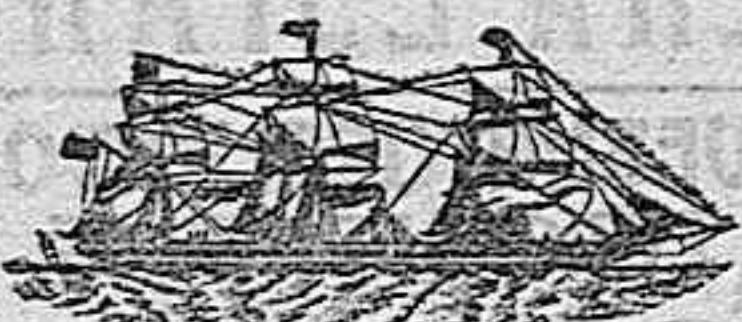
adentro que pudo, tanteó la arena, la encontró sólida, hizo varar la embarcación y salt

Una peseta al mes.

EL POPULAR

Diario de la mañana

Vapor "Industria"



Salida de Barcelona para Almería, los días 15 y 30 de cada mes; de Valencia para Almería, los días 3 y 17 de cada mes; de Almería para Motril y Málaga, los días 6 y 21 de cada mes.

Agente en Almería: Alfredo Rodríguez, Gerona, 5.

Situado en el Paseo del Príncipe, núm. 32.



CAFE COLON

Gran confort. Servicio esmerado á domicilio. Repostería. Teléfono núm. 70.

TINTURA

HUNGARA

SPERLING & WILLENS
Londres

LA CASA más importante para MOTORES a gas pobre, último modelo. MOTORES a petróleo, último modelo. MOTORES a viento, último modelo. BOMBAS ELECTRICAS para casas. LOCOMOTORAS de carreteras. GOSEGENO gemelo para producir gas por aspiración. MOTORES para alumbrado eléctrico.

Cuantas maquinarias sistema modelo son conocidas hasta el día, de la mejor perfección. Sus precios son los más reducidos.

Para informes: **Francisco Salmerón**, ALMERIA.

PAPEL JÚPITER para cigarrillos

ceniza blanca, triple anís.

Este nuevo papel consume la nicotina, convirtiéndola en ceniza blanca que se evapora.

ACONSEJO AL PÚBLICO QUE LO PRUEBE UNA SOLA VEZ

Depositario en Almería: **D. ISIDRO GARCIA SEMPERE**

PANADERÍA

Emilio Tellez Rodriguez
GRANADA, 62

En esta casa se confecciona toda clase de pan de calidad superior. Se sirve á domicilio.

Panadería de Santo Domingo.

JUAN SALVADOR ZEA
REAL 37. (esquina á las cuatro calles)

Se confecciona toda clase de pan con un esmero exquisito. Se sirve á domicilio.

— 166 —

Halmalo, estupefacto, miró al anciano; éste continuó:

— Vamos á separarnos. Ser dos no sirve de nada; es preciso ser mil ó estar solos.

Después de dicho lo anterior, sacó del bolsillo un lazo de seda verde, bastante parecido á una escarapela, en cuyo centro había bordadas flores de lis de oro, y añadió:

— ¿Sabes leer?

— No.

Me parece bien; el hombre que lee sirve de estorbo, ¿Tienes buena memoria?

— Sí.

— Perfectamente. Escucha, Halmalo; vas á irte por la derecha, mientras yo me iré por la izquierda; yo voy hacia Fougères y tú te dirigirás hacia Bazouges. Con-

Fajas Medicinales.

Señoras un gran remedio.

Faja inglesa evita los dolores de caderas y riñones.

Faja inglesa evita los trastornos del cuerpo.

Faja inglesa evita la mala digestión.

Faja inglesa evita el descenso de la matriz.

Faja inglesa evita el aumento del vientre.

Faja inglesa favorece á las embarazadas.

Faja inglesa no molesta y es elegante.

Faja inglesa es flexible á todos los movimientos.

Faja inglesa A certifican los principales doctores en medicina y las muchas señoras curadas, que no tiene rival. Son de tejido elástico.

Venta exclusiva: **D. Pedro Plaza**, Príncipe, 13; **Perfumería Venus**, Puerta de Purchena y Juan Lucas, Cosario 20. ALMERIA.

PRECIO TARIFA DE FÁBRICA



Es la de más graduación y fino bouquet. Se hace indispensable en el tocador y en el baño.

Elegante testón de un litro con tapón destila-gotas, 2'50 ptas. Rechazad las imitaciones.

Depósito exclusivo en Almería y su provincia.

Eugenio de Bustos.

Gran Drogería La Alhambra, calle de Granada, 35, teléfono 88.

El Mediterráneo (S. A.)

MALAGA

Gran fábrica de cerveza.

Agente depositario, FRANCISCO CRUZ FERRER.

EMIR, 13. ALMERIA

Teléfono num. 71.

En la antigua Droguería de Antonio Guillén

encontrará el público, "Aceite puro de hígado de bacalao" norgo, blanco y rojo á ptas. 2'10 en botella lacrada de un kilo y la sin rival "Agua Colonia de los Valles" á 3 pesetas litro. Especialidades nacionales y extranjeras.

Depósito de Aguas Lanjarón: Plaza de Nicolás Salmerón, 4. ALMERIA.

— 171 —

El marinero se levantó y escondió el lazo en el pecho.

— Atiende bien. La consigna es ésta: Insurrección, guerrilla sin cuartel. Trás, pues, al extremo

del bosque de Saint-Aubin y harás la señal tres veces: á la tercera verás salir de tierra un hombre.

— De un hueco practicado debajo de los árboles; lo sé.

Ese hombre será Planche-nault, alias Corazón de Rey. Le enseñarás ese lazo y te comprenderá. Después irás por senderos al bosque de Astillé, y allí encontrarás á un hombre patizambo, llamado por mote Mosquetero, y que no se compadece de nadie, le dirás que le aprecio y que ponga en movimiento sus parroquias.

— 170 —

Quince, diez, seis y ocho dades nocturnas; era parecido al del pájaro y siniestro como él.

Bien, — le contestó el anciano — está bien, — le dijo el marinero — Presentó al marinero el lazo de seda, y le dijo:

— Este es el lazo de mando; tómame. Importa que nadie sepa aún mi nombre; pero este lazo te basta. Esta flor de lis la bordó la princesa real en la prisión del Templo.

Halmalo hincó en tierra una rodilla; recibió temblando el lazo de la flor de lis y le acercó á los labios; después, como asustado de su atrevimiento, preguntó:

— ¿Puedo besarlo? — lo hizo —

— Sí; porque también besas el crucifijo — se acercó él —

— Halmalo besó la flor de lis.

— Levántate — le dijo el anciano.

AGENCIA DE TRANSPORTES

marítimos y terrestres

FRANCISCO CRUZ FERRER

EMIR, 13. ALMERIA

SERVICIO COMBINADO DE DOMICILIO Á DOMICILIO

AGENTES: En Barcelona, don Enrique Núñez, Lleida, 5; en Alicante, don Vicente Ripoll Pérez; en Valencia, don Vicente Monesinos, Guillén de Castro, 46. — De domicilio-Barcelona, a domicilio Almería 30 pesetas tonelada. — Mínima: ptas. 1'50.

Teléfono núm. 71

Restaurant

“LOS CUBANOS”

Plaza de Canalejas, núm. 1.

Sifio céntrico. Hermoso local. Comedores reservados.

Comidas á la carta servidas con todo esmero, á los precios de la tarifa de la casa expuesta al público en todos los comedores.

Café, chocolate con postas y té.

Vinos de mesa superiores.

Exquisitos licores. Gran surtido en vinos de marca.

Servicio á domicilio con pago anticipado.

Esta casa sirve, de 12 á 2 y de 6 á 8, almuerzos y comidas á PESETA, en sus comedores números 1 y 2, que tienen la entrada por la calle de Azara, 1.

J. LUCAS ORTEGA: Castellar, 12. MELILLA

Casa de Comisión “MELILLA”

Agencia Comercial. Representaciones en todos los artículos. Compra venta en comisión y cuenta propia. Informes comerciales. Seriedad, actividad y práctica.

E. LUCAS ORTEGA: Castellar, 12. MELILLA

Café restaurant “Almería”

MELILLA.

Los viajeros que visiten la plaza de Melilla, encontrarán el servicio á la carta y surtido en toda clase de conservas y vinos.

ANTONIO GIMÉNEZ: Gran Capitán, 1. — MELILLA

A LAS SEÑORAS FAJA HIPOGASTRICA RECOJE VIENTRE

El antiguo guarnicionero y constructor de ortopédicos, Cayetano Ledesma Rodríguez

pone en conocimiento de su numerosa clientela, que siendo el único que ha perfeccionado la faja corsé especial para adómenes voluminosos y relajados, en censos del vientre ó de la matriz, en versión del dicho órgano, antes de hacerse de ningún vendaje tan poco visible como los conocidos hasta el día, visibles en mi domicilio, calle de la Noria, 36, mantiene razón para que la señora práctica pase á domicilio á tomar medidas.

PAJAS ELÁSTICAS DESDE 10 PTAS.

“HELIUM”

Es un riquísimo aperitivo de olor y sabor muy agradables.

PEDIDLO.—

Tip. “LA PROVINCIA”

ESTABLECIMIENTO DE COLONIALES DE JOSE ALEMÁN GARCÍA Reyes Católicos, 11.

Se sirve carbón de cok á domicilio.

— 169 —

Diez, quince, diez y ocho, veinte si es necesario (1).

Será preciso. No pierdas ni una palabra de las que voy á decirte: irás al bosque de Saint-Aubin.

— Cerca de Lamballe?

— Sí. A la orilla del barranco que hay entre Saint Rieu y Plede-

liac crece un gran castaño; te pararás allí. No verás á nadie.

— Lo que ne impedirá que haya allí algnión. Ya lo sé.

— Harás la señal. ¿Sabes hacer la señal?

— Halmalo hinchó los carrillos, se volvió hacia el mar, y se oyó entonces un grito de mochuelo;

cuálquier hubiera creído que aquél grito salía de las profundid-

(1) La legua francesa no tiene más que cuatro kilómetros.